

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOARTEG S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 17 de febrero de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle De Los Cipreses S/N y De las Avellanas, a las 11:00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INMOARTEG S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: el Ingeniero Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso, propietario de mil trescientas diez acciones de un dólar cada una, con derecho a 1.310 votos; y, la Lcda. María Soledad Vincés Narváez, en su calidad de Apoderada y Representante Legal de la Compañía CHINA SUPPLY SOLUTIONS CORP., propietaria de ciento veintinueve mil seiscientos noventa acciones de un dólar cada una, con derecho a 129.690 votos; habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado.

Al efecto, reunidos los accionistas, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, preside la sesión el señor Fausto Vinicio Rosales Garcés, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa en secretaría el señor Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2016.
2. Conocimiento y resolución del informe de comisario por el ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.
4. Distribución de utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse queda aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2016.

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2016, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.

Luego de conocer el informe presentado por el Comisario de la Compañía, la junta por unanimidad al estar de acuerdo con el informe presentado, lo acepta y resuelve aprobarlo.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.

Por secretaría se da lectura del balance general de la Compañía, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Cuarto punto del orden del día: Distribución de utilidades.

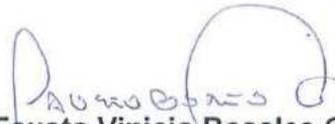
Luego de conocer el monto de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016, posterior a la deducción de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y la asignación para la reserva legal; la Junta General decide por unanimidad distribuir las utilidades a cada uno de los accionistas de la compañía en proporción al valor pagado de sus acciones.

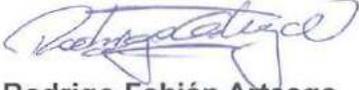
La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo deciden aprobarlos por unanimidad.

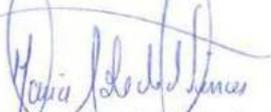
Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los balances e informe de Gerente y de Comisario.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 12:45 horas, firmando conjuntamente con los accionistas y la Secretaria que certifica.


Fausto Vinicio Rosales Garcés
Presidente de Junta


Rodrigo Fabián Arteaga
Secretario – Accionista


Lcda. María Soledad Vínces
APODERADA
CHINA SUPPLY SOLUTIONS CORP.
Accionista